

FICHA TÉCNICA (TDS)

CONSENTO® 450 SC

Fungicida agrícola

Reg. No. 224-SENASA

Categoría Toxicológica III (Ligeramente peligroso)

1. DESCRIPCION GENERAL

Nombre Producto: CONSENTO® 450 SC

Ingrediente Activo: Fenamidona + Propamocarb

Familia Química: Imidazolinona + Carbamato

Formulación: Suspensión Concentrada

Modo de acción: Sistémico y translaminar

Concentración: 75 g de Fendamidona + 375 g de Propamocarb por Litro de formulación

Uso: Fungicida

Categoría Toxicológica: III Ligeramente Peligroso.

Nombre químico: (S)-1-anilino-4-methyl-2-methylthio-4-phenylimidazolin-5-one + propyl 3-(dimethylamino)propylcarbamate

CONSENTO® 450 SC es un fungicida para el manejo de Oomycetos en amplia gama de cultivos. Cuenta con dos mecanismos de acción que le permite ser altamente eficaz en el control de la enfermedad, complementarios y minimizando el riesgo de resistencia. Debido a sus dos modos de acción, ejerce protección en toda la planta, controlando todas las fases de desarrollo de la enfermedad.

2. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS DE LA FORMULACIÓN

CARACTERISTICA

ESPECIFICACIÓN

Fórmula empírica:

C₁₇H₁₇N₃O₅S y C₁₉H₂₀N₂O₂

Peso molecular:

311,4 g/mol y 188,3 g/mol

Densidad:

1.29 g/L y 0.96 g/L

Solubilidad en agua:

7.8 mg/L y 900000 mg/L (20°C)

Presión de vapor:

$5,0 \times 10^{-6}$ y $1,5 \times 10^{-4}$ Pa a 25°C.

Coeficiente de partición n-octanol/agua:

Log Kow = 2,8 y 0,84

3. MECANISMO DE ACCIÓN

CONSENTO® 450 SC cuenta dos (2) mecanismos de acción: Fenamidone actúa inhibiendo la respiración mitocondrial en el patógeno y la formación de esporas, mientras que Propamocarb influye en el metabolismo del hongo, actúa como antiesporulante e inhibe la síntesis de fosfolípidos y ácidos grasos.

4. MODO DE ACCIÓN

Sistémico y translaminar.

5. FITOTOXICIDAD Y COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de productos químicos de uso agrícola, sin embargo, es recomendable hacer una mezcla previa para corroborar la compatibilidad entre ambos productos. Tiene buena fitocompatibilidad con el cultivo recomendado siguiendo las indicaciones y dosis establecidas.

6. RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVOS	PLAGAS		Dosis			P.C. (días)	L.M.R (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	%	(ml/cil de 200L)	l/ha		
Papa	Rancha	<i>Phytophthora infestans</i>	0.3 - 0.35	200	1.5 - 1.75	14	0.02
Cebolla	Stemphylium	<i>Stemphylium vesicarium</i>	--	--	2	14	Fenamidone: 0.02 Propamocarb: 10

L.M.R.: Límite máximo de residuos en partes por millón. P.C.: Período de carencia en días.

Emplear la dosis en porcentaje (%) ó ml/cil. cuando se use pulverizadora manual; para aplicaciones con tractor o mochila a motor emplear la dosis en l/ha previa calibración del gasto de agua por hectárea.

Ingresar al área tratada con equipo de protección durante las primeras 24 horas de la aplicación.

Se aplica en pulverizaciones previa mezcla en agua. Agite el producto antes de utilizarlo. Llenar el tanque del equipo aplicador con agua limpia hasta la mitad. En recipiente aparte mezclar el producto en agua hasta formar una mezcla homogénea, vierta la mezcla al tanque del equipo y complete el volumen de agua a utilizar.

7. FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN

Se recomienda aplicar **CONSENTO® 450 SC** al inicio de la enfermedad, es decir a la presencia de los síntomas iniciales. Se recomienda una (1) aplicación por campaña en caso de efectuarse dos campañas al año. De efectuarse una campaña al año se recomienda tres (3) aplicaciones como máximo.

8. PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

Causa irritación moderada a los ojos. Causa irritación ligera a la piel. Ligeramente peligroso vía oral, dermal e inhalatoria.

Usar equipo de protección para la mezcla y aplicación y para ingresar al área tratada durante las primeras 24 horas después de la aplicación.

No reutilizar el envase para alimentos ni bebidas de consumo. No debe transportarse ni almacenarse conjuntamente con productos alimenticios, bebidas, forrajes, medicinas, etc.

No se debe comer, beber, ni fumar durante la aplicación. Después de terminada la aplicación deberá cambiarse toda la ropa y bañarse con abundante agua y jabón.

Evítese el contacto con la piel ojos y ropa. Manéjese en envases originales, almacenándolo herméticamente cerrado en lugares frescos y secos alejado del alcance de los niños y animales.

9. INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

“EN CASO DE INTOXICACION, LLAME AL MEDICO INMEDIATAMENTE O LLEVE EL PACIENTE AL MEDICO Y MUÉSTRELE LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA”.*

Grupo químico: Propamocarb es un carbamato y Fenamidone es una imidazolinona. En caso de intoxicación lleve al paciente al médico inmediatamente y muéstrele esta etiqueta.

Retire la ropa contaminada. En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua por 15 minutos y llevar al paciente al médico. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón. Mantenga al paciente animado, caliente, al aire fresco y en posición de descanso. De soporte respiratorio si es necesario. No induzca al vomito si el paciente está inconsciente.

Tratamiento sintomático y de sostén. Mantenga libres las vías respiratorias y si es necesario por medio de respiración controlada.

ANTÍDOTO: Tratamiento sintomático.

Teléfonos de emergencia: INFOSALUD: 0800-10-828, CISPROQUIM: 080-050-847

**Para mayor información, consultar hoja de seguridad del producto*

10. MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Peligroso para organismos acuáticos. No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos. No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto. Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.



Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada. El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.

En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

SE PROHIBE LA UTILIZACIÓN DEL ENVASE PARA GUARDAR ALIMENTOS O AGUA POTABLE. DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO UTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN. LLEVE EL ENVASE AL CENTRO DE ACOPIO MÁS CERCANO, LUEGO DE REALIZAR EL TRIPLE LAVADO.

11. ALMACENAMIENTO Y ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

CONSENTO® 450 SC debe almacenarse en sitios seguros, retirado de alimentos y medicinas de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (Lugar oscuro, fresco y seco). Siempre mantenga el producto en su empaque original Para la protección de fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.

CONSENTO® 450 SC se encuentra en presentaciones de 1 litro, 5 litros y tambores de 200L (Frascos COEX).